

Santiago, 7 de septiembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL
Picton Administradora General de
Fondos S.A.

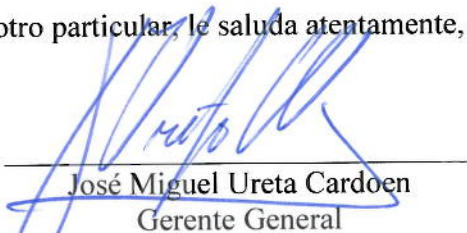
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de Picton Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), lo que se indica a continuación:

El día viernes 7 de septiembre de 2012, los señores Gonzalo Molina Moreno y Michael Timmermann Slater informaron su decisión de renunciar al cargo de directores de la Sociedad a contar de dicha fecha.

De conformidad con lo anterior, mediante sesión de directorio celebrada con fecha 7 de septiembre de 2012, el Directorio de la Sociedad aceptó la renuncia de los directores Gonzalo Molina Moreno y Michael Timmermann Slater, y procedió a designar como nuevos directores reemplazantes a los señores Paulo Tisi Fernández y José Luis Vergara Arellano, quienes aceptaron desempeñar el cargo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



José Miguel Ureta Cardoen
Gerente General

Picton Administradora General de Fondos S.A.